



COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TESAJAN S.A.
PERIODO 2017
INFORME DEL GERENTE

En calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TESAJAN S.A. tengo a bien presentar a ustedes el informe de labores por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el reglamento, estatutos de la empresa y ley de compañías.

Este año hemos trabajado de manera permanente en conjunto con la UPOTESDT como gremio rector de nuestros compañías y cristalizando el pensamiento de obtener nuestro call center en funcionamiento para las filiales logrando mejorar las condiciones de servicio a la ciudadanía, las revisiones técnicas vehiculares de acuerdo a las que realiza la EPMIT no han sido un limitante sino un refuerzo para la concienciación de la calidad de vehículo que debemos conducir tomando en cuenta los mejores niveles mecánicos y como compañía hemos sido revisado en un 100%.

Trabajamos constantemente en el proyecto de unificación de la tarifa que rige al taxi ejecutivo a las mismas que rige al taxi convencional sin causar ninguna amenaza en la economía de la ciudadanía y del gremio amarillo, al momento se encuentran paralizado en trámite por injerencias de otras empresas esperando retomar en muy poco tiempo.

Durante este periodo hemos liquidado las deudas por pagar por la empresa en un 90% llegando con relación a los anteriores periodos en mejores condiciones sin desconocer las adversidades que se han presentado en este año administrativo.

Las cuentas por cobrar a los accionistas han bajado significativamente y se muestran mejores plusvalía en la empresa en relación a los bienes de los accionistas.



Hemos participado en jornadas nacionales de deportes como también cantonales y locales teniendo un buen nivel en cultura de deporte disciplina y compañerismo.

Nos hemos capacitado en temas tributarios y legales que entallan la óptima administración empresarial.

Cabe mencionar que hemos realizado la respectiva rendición de cuentas tanto al SRL, IESS, MRL y también la respectiva inspección del comisario sin obstáculo alguno y en los niveles más precisos con la orientación del contador en los casos necesarios.

Las políticas económicas emprendidas dejan resultados favorables a la empresa dentro del ejercicio económico de este año.
Los cambios en la parte operativa se reflejan en el plan operativo anual lo que ayuda a orientar el mejor nivel empresarial corresponde a las decisiones tomadas en esta junta las que determine el desarrollo económico el ejercicio económico 2018

No sin antes dejar un inmenso agradecimiento a todos los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y el fiel cumplimiento a las leyes y el reglamento.

Atentamente,

Walter Jativa B.
GERENTE